21-3-04-09

EL SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO – ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que, dentro de la Planta de Cargos del municipio de Puerto Berrío - Antioquia, no existe personal suficiente y disponible para desarrollar el siguiente objeto contractual:

"Prestación de Servicios Profesionales para la realización del Monitoreo Rápido de Coberturas de Vacunación y la Búsqueda Activa Comunitaria en el municipio de Puerto Berrío - Antioquia de acuerdo con los lineamientos emitidos por el Ministerio de Salud y Protección Social".

Para constancia se firma en el municipio de Puerto Berrío - Antioquia a los veintiocho (28) días del mes de enero de 2026.

GUSTAVO ADOLFO PINEDA ROJAS
Secretario General y de gobierno
Puerto Berrío – Antioquia